

ACTA DE LA ASAMBLEA POPULAR DE LAS ROZAS 16-7-2011

Nos reunimos unas 20-25 personas.

Primero se leyó el acta de la Asamblea anterior (9-7-2011) que se aprobó sin correcciones.

Después se dio información sobre diferentes asuntos:

1.- La visita del Papa el 17 de Agosto: una compañera ha elaborado un dossier con opiniones variadas sobre el evento, que se colgará en nuestra página web. Se informa que se gastarán unos 50 millones de euros en una semana de visita (algo más que lo que supone el recorte en Educación Pública que se va a dar en la Comunidad de Madrid), de que las empresas “colaboradoras” que se llevarán la gran parte del pastel obtendrán además deducciones fiscales al respecto. Hay varias organizaciones trabajando para dar una respuesta a la visita del Papa y se valoró como muy interesante trabajar en común con ellas. **Se consensuó que el Grupo de política Social colabore con otros grupos interesados y proponer la elaboración de un Documento explicando nuestro punto de vista sobre la visita del Papa, que se haría público, comunicando a la Asamblea de Pueblos y Barrios de Sol las propuestas.**

2.- Asamblea de Parados (mejor Trabajadores Desempleados): un compañero informó sobre ella y las diferentes acciones que habían consensuado realizar: huelga de consumo en las grandes superficies comerciales, boicot al pago en transportes públicos durante un día, ocupación de espacios públicos vacíos y plantar huertos urbanos, etc. Han decidido hacer diferentes comisiones de trabajo (difusión, acción y autoempleo) y considerar tanto trabajadores desempleados, como trabajadores “en negro”, “en precario” y “desplazados” (los inmigrantes de otros países). **Se consensuó formar en Las Rozas un Grupo de Trabajo de Trabajadores Desempleados, coordinado con Majadahonda, que vaya organizándose y preparando acciones.**

3.- Propuesta de crear la figura de Defensor del Pueblo de Las Rozas: un compañero abogado, con muchos años de experiencia y buen conocedor de las corruptelas en nuestro municipio, planteó la conveniencia de crear esa figura para nuestro pueblo que pudiera plantear al Ayuntamiento, como portavoz, todo lo que nuestra Asamblea decidiera. Se barajaron pros y contras del tema. También informo que, como abogado, había planteado en Juzgados la base jurídica para una posible anulación de un crédito hipotecario, lo que sería de enorme interés para las personas amenazadas de desahucio; se subirá la información a nuestra página web. **Se consensuó que el Grupo de Trabajo de Política General se ampliara con gente interesada en el tema legal y que valoraran la conveniencia de funcionar de una manera conjunta o independiente y también la figura del Defensor del Pueblo, para presentarlo en otra próxima Asamblea.**

4.- Información de la Reunión de comisiones de Comunicación en Sol: un compañero informó de dicha reunión, en la que se habían reunido cerca de 200 personas representando una enorme cantidad de barrios y pueblos de Madrid, en la que se habían ido poniendo las bases de una coordinación efectiva. También se informó de otras reuniones en Sol sobre diferentes aspectos. Al respecto se vió que siempre recaía la asistencia a estas reuniones generales en un número muy reducido de personas (3-5), sobrecargándoles de trabajo y que era necesario que participara más gente para poder repartirse mejor el trabajo. **Se consensuó subir a nuestra página web el calendario de las próximas reuniones de coordinación en Sol, ofreciendo un mecanismo para que se pudieran apuntar con antelación los que quisieran y pudieran acudir.**

5.- Información sobre la Marcha Indignada: varios compañeros informaron sobre las últimas novedades de la Marcha que tiene previsto llegar a Majadahonda desde Villalba, pasando por Las Rozas, el viernes 22 de Julio. Se está trabajando en coordinación con la Asamblea de

Majadahonda para organizar la acogida de la Marcha y su alojamiento, aseo y manutención durante ese día. Hacen falta material y personal sanitario, alimentos, agua y refrescos, etc..

Se consensó hacer una reunión del Grupo de Comunicación el miércoles 20 de Julio a las 20 horas en la Plaza del Ayuntamiento de Las Rozas para organizar toda la infraestructura necesaria y preparar material para que los vecinos estén informados sobre lo que representa la Marcha Indignada a Madrid.

6. Por último se planteó la conveniencia de realizar reuniones conjuntas de todos los Grupos de Trabajo de nuestra Asamblea, de cara a preparar y coordinar las acciones que se vayan a desarrollar. **Se consensó celebrarla el 27 de Julio, miércoles, a las 20 horas en la Plaza del Ayuntamiento y que ahí se fuera decidiendo la periodicidad adecuada de dichas reuniones.**

Finalmente se insistió en que el mayor número de gente posible se apunte a los Grupos de Trabajo existentes: Comunicación, Urbanismo, Medio ambiente y Vivienda, Política Social y Servicios públicos, Trabajadores Desempleados y Política general y Legal, para fortalecerlos; para ello pueden enviar un e-mail a asamblealaszozas.tomalobarrios@gmail.com o acudiendo directamente a las reuniones de dichos grupos.